



H. Cámara de Diputados de la Nación

Expt. 3256-D-2012

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Cámara de Diputados la película “La Revolución es un Sueño Eterno”, realizada por el cineasta Nemesio Juárez y basada en la novela homónima de Andrés Rivera.

Roy Cortina
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“La Revolución es un Sueño Eterno”, es el nombre de la película que dirigió el reconocido cineasta Nemesio Juárez, basada en el libro homónimo de Andrés Rivera, que fuera distinguido con el Premio Nacional de Literatura, en 1992.

Coproducida por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y San Luis Cine, su rodaje se desarrolló en territorio puntano y en el Complejo Museográfico de Luján, durante el año 2007.

Fue presentada en la octava edición del Encuentro Argentino-Europeo “Pantalla Pinamar” y se estrenó el pasado 17 de mayo, en el Espacio INCAA Kilómetro 0.

La adaptación del guión estuvo a cargo del propio Nemesio Juárez; tarea no sencilla que llevó adelante junto a su compañera Lidia Paulucci, la de trasladar al lenguaje cinematográfico, el extenso monólogo poético y subjetivo sobre el que se estructura la novela.

Su gran protagonista es Juan José Castelli, a quien el director define como el hombre que encarnó la pasión revolucionaria, como *“una de las figuras paradigmáticas y más controvertidas de la Revolución de Mayo”*, como *“el personaje que más acortó las distancias entre los ideales y el compromiso personal.”*

El prestigioso Lito Cruz es capaz de dar vida a un Castelli único, ensimismado, ese que al final de sus días - políticamente perseguido y sintiéndose fracasado - elige el silencio, encerrado en la paradoja de haber sido el orador de la Revolución y estar muriendo de un cáncer de lengua que lo consume.

Ese que, pese a todo, no se arrepiente de haberse levantado contra el socialmente injusto orden establecido y sigue manteniendo incólumes cada uno de los ideales por los que luchó: la libertad, la igualdad y la soberanía popular.

Las escenas que comparte con Juan Palomino, Adrián Navarro y Luis Machín, en los roles de Monteagudo, Moreno y Belgrano, plasman con crudeza la difícil realidad de hombres que supieron ser constructores de un nuevo tiempo y que murieron - en la pobreza, exiliados, asesinados - sin saber que sus nombres entrarían en la historia como los de los hacedores de la patria.

La película logra pintar de manera singular, la Buenos Aires de fines de la colonia, los fuertes intereses que estaban en puja y las voces de la reacción que maravillosamente interpretan Ingrid Pellicori, Antonio Ugo y Manuel Vicente, en los roles de Irene Orellano Stark, el virrey Cisneros y Alzaga.

Es necesario rescatar también la esperanza que se expresa en la jura de la nueva Junta de Gobierno y destacar que - por primera vez en la filmografía argentina - se reconstruye el Cabildo Abierto del 22 de mayo, determinante del triunfo de la postura revolucionaria que terminaría imponiéndose tres días más tarde.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En definitiva, “La Revolución es un Sueño Eterno” es una obra de arte que eleva nuestro cine y lo transforma en un instrumento para el conocimiento y la trasmisión de visiones alternativas de la historia de nuestro país.

Por eso, impulsamos su proyección en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, en el marco de una nueva conmemoración de la Revolución de Mayo.

Por eso, venimos a solicitar que se declare de interés de la Cámara de Diputados a esta película, sumando nuestro apoyo al que ya le dieron en el mismo sentido, la Secretaría de Cultura y el Senado de la Nación.

Por eso y conforme las razones expuestas, esperamos que nos acompañen en el tratamiento y la pronta aprobación de esta iniciativa.

Roy Cortina
Diputado de la Nación